

Panorama Cultural

México contra el Genocidio

El Senado de la República, antes de clausurar su período de sesiones, ratificó el convenio sobre el delito de genocidio que suscribió nuestro país hace más de dos años, en la Asamblea de las Naciones Unidas celebrada en París. Tal acto es digno de aplauso, no porque México esté expuesto a sufrir dicho crimen que, como se sabe, consiste en la destrucción de grupos humanos por motivos de orden racial, nacional, lingüístico, religioso o político, sino porque representa un avance de las ideas penales en la senda política e internacional, condenando, mundialmente, el daño a los más altos valores humanos y culturales.

Desde la última guerra mundial se ha venido acentuando la reprobación solemne de dos crímenes internacionales privativos de nuestro tiempo: el crimen contra la paz y el crimen contra la humanidad. El primero es la agresión exterior y el segundo el acto contra la humanidad o sea su exterminación interior. La condenación universal de estos dos delitos ha constituido una de las preocupaciones de la conciencia universal.

El crimen contra la humanidad bautizado con el neologismo de "genocidio" quedó ratificado por la jurisprudencia internacional desde 1948. Aún el mundo se estremece de horror por la exterminación de los civiles por motivos raciales o políticos, llevada en grande escala por los nazis que sacrificaban miles de individuos en las cámaras de gas de Auschwitz. Se calcula en más de diez millones las personas víctimas de homicidio por tales conceptos.

En octubre de 1946, el Primer Congreso Jurídico Internacional proclamó en París que era un crimen contra la humanidad la exterminación bajo cualquier forma de grupos humanos e individuos por causa de raza, nacionalidad, religión o ideas. Igual actitud adoptó la Conferencia de Unificación de Derecho Penal, reunida en Bruselas durante el otoño de 1947.

En el convenio que México acaba de ratificar se proscribió el genocidio como crimen según el Derecho Internacional, ya sea cometido en tiempos de paz o de guerra, y compromete a las partes contratantes a adoptar la legislación necesaria para prevenir el crimen y castigarlo. En efecto, los hechos constitutivos del Genocidio no só-

lo pueden realizarse durante una época de tranquilidad interior sino también durante una significación, durante una guerra, como lo ha demostrado la experiencia.

El genocidio puede ser físico, biológico o cultural. El primero cuando se persigue el provocar la muerte de los miembros del grupo, o atacar contra su integridad física o su salud. El biológico cuando al individuo se le impide tener descendencia por medio de la castración o esterilización.

Finalmente, el genocidio cultural consiste en la destrucción a través de medios brutales o violentos, de los caracteres específicos de un grupo, por medio de procedimientos tales como la transferencia forzada de los menores de edad de un grupo a otro, o la separación de los hijos del seno de las familias en que fueron procreados con el propósito de imponerles una pre-

paración, una cultura, una conciencia, una mentalidad distinta de la de los padres, o el destierro o alejamiento sistemático de los elementos representativos de la cultura del grupo humano, los sabios, los literatos, los artistas, los profesores, educadores, ministros del culto, médicos, ingenieros, juristas, etc., convirtiendo el grupo en una masa amorfa sin dirección, sin nervio cohesivo, incapaz de progreso ni de defensa. También se considera en esta forma de genocidio la prohibición del empleo de la lengua nacional; la destrucción sistemática de los libros impresos, de las obras religiosas, o de los monumentos históricos, edificios del culto, recuerdos patrios y artísticos.

En las tres formas de genocidio antes enumeradas no están otros medios que por desgracia se han puesto en práctica para perpetuar el referido delito. Por ejemplo, los japoneses cuando ocuparon Manchuria, establecieron una fábrica de drogas a fin de debilitar física y biológicamente a la población por medio de este vicio; práctica que en realidad no fue exclusiva de los japoneses, pues las potencias

occidentales durante el siglo pasado también la emplearon en el Oriente, para su obra de colonización y de tráfico mercantil. El alcance que tiene en la actualidad la toxicomanía, hace de las drogas un instrumento terrible para la dominación de los pueblos.

El genocidio ha venido a ensanchar el campo del Derecho Penal. En efecto, en la primera etapa de este Derecho, se consideraba afectada directamente a la víctima, cuya reacción autorizada se conocía con el nombre de venganza privada; posteriormente, durante el período de la venganza pública, como una ofensa al poder político. Hoy se considera de acuerdo con las ideas positivistas, que la sociedad es la ofendida en toda clase de delitos, pero en el genocidio ya no es la sociedad nacional sino la comunidad internacional, y así como el ciclo de la evolución penal se cumple, partiendo del sentimiento de ofensa al individuo en particular para llegar a la ofensa, al agravio de la Sociedad de las Naciones.

Ya nadie discute la interdependencia de todos los países, lo que ha llevado a los Estados Unidos a cambiar su secular política de aislamiento, suscribiendo pactos que los ligan en el destino de otros pueblos. En consecuencia, el Derecho Penal del porvenir no sólo se organizará conforme a los principios nacionales, sino también de acuerdo con el interés común de todos los Estados para reprimir determinados hechos.

En la Convención sobre Genocidio se incurre, como se incurre también en la legislación penal de nuestro país, en el defecto de creer que el Derecho Penal es una panacea y que basta con tipificar ciertos actos que son contrarios a la especie humana, a la moral, a los sentimientos fundamentales de solidaridad social, y sancionarlos con penas muy severas, para que estos actos disminuyan o no se verifiquen. Desgraciadamente no sucede así; los que cultivamos el Derecho Penal sabemos bien, por desgracia, que no siempre las penas tienen ese efecto intimidativo y absoluto que algunos legisladores les atribuyen cuando redactan sus leyes.

Lo importante es crear una conciencia pacífica y cultural de los pueblos, sin la cual las disposiciones legales no tienen trascendencia. Es necesario consignar que los delitos no sólo se reprimen con el derecho escrito, sino que también se evitan con la formación de esa conciencia jurídica que organiza la conducta moral de los pueblos. Debemos crear un clima apropiado a fin de lograr la emancipación intelectual y económica, que dis-

ESCUDE SU BOLSILLO

COMPRANDO EN EL

Nacional Monte de Piedad

LIBROS DE HISTORIA, INGENIERIA, MEDICINA, MECANICA, MATEMATICAS, CIENCIAS QUIMICAS, ARTE, ETC.

AL 40%

DE SU VALOR ORIGINAL. ASI COMO PLUMAS FUENTE, LAPICEROS, ESTUCHES DE DIBUJO, REGLAS DE CALCULO Y MILES DE OTROS OBJETOS MAS, QUE ES MEJOR QUE USTED LOS VEA.

APARATOS CIENTIFICOS, TEODOLITOS, NIVELES, PRISMATICOS, GEMELOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGIA, PLANCHETAS, INGENIERIA, ETC., ETC.

NO DEJE DE VISITAR CONSTANTE Y MINUCIOSAMENTE EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD, EN DONDE ENCONTRARA NUEVAS OPORTUNIDADES DE TODO LO QUE USTED NECESITE.

FUNDADO EN 1775



TRADICION Y CONFIANZA

minuya las distinciones de clases y fronteras políticas, cuando la psicosis del nacionalismo.

El movimiento actual parece indicar que nos orientamos hacia una política internacional y hacia un Gobierno Federal del mundo. De nosotros depende que no sobrevengamos nuevos hechos bélicos, que acarrearían tremendos infortunios. En este aspecto el Convenio de Genocidio tiende a crear una situación para que los delitos que se han verificado en el pasado, y que han motivado este gran movimiento en contra de ellos, no se repitan o al menos se disminuyan en el futuro. Principalmente al pueblo judío, que ha sido víctima de injustas persecuciones, le interesa la creación de este delito. Desde la antigüedad ha sufrido y lleva de a costas los dolores del mundo. Ahora tiene las garantías para seguir significándose, una vez más, en la historia universal.

México, al incluir en su legislación el crimen de genocidio, hace honor a su doctrina política y social. La Declaración de los Derechos del Hombre, que tantos adeptos tiene, no cobrará verdadera vida si no se forma el cuadro de sanciones para garantizar su observancia. Y hay que ver la realidad, la primera de las garantías individuales se refiere a la vida misma, porque ella condiciona todos los demás derechos del hombre. En este aspecto la Convención que se ha ratificado viene a condenar uno de los mayores ataques a los grupos humanos.

Dr. LUIS GARIBAY, en *Tribuna Irazoite*.
Director-Gerente: Dr. José Silva. México, D. F. Febrero 1952.

Un nuevo instrumento geodésico

Un instrumento de precisión para calcular la distancia geodésica ha sido construido por el doctor Erik Bergstrand, en colaboración con los ingenieros R. Schöldström y Gustav Westerlund, de la Compañía AGA, Estocolmo, la cual lo fabrica ahora en serie.

El geodimetro está basado en los principios aplicados ya en 1849 por el hombre de ciencia francés Fizeau en sus cálculos para determinar la velocidad de la luz. Es un instrumento electrónico que registra con ciertos intervalos los reflejos de un espejo colocado en el lugar cuya distancia del instrumento debe determinarse. La luz reflejada en el espejo se refracta en un receptor en el geodimetro y la distancia puede leerse en una escala especial. Los ingenieros de la casa AGA han comprobado que una distancia de 35 kilómetros puede ser determinada con un margen de 10 milímetros y la exactitud del instrumento es tan grande que los científicos han encontrado necesi-

rio revisar la cifra hasta ahora aceptada de la velocidad de la luz de 299,776 kilómetros por segundo a 299,793,1 kilómetros con una desviación posible de 0.20. Se informa que muchas de las series proyectadas de estos instrumentos han sido vendidas de antemano.

Envío de la *Lepación de Suecia en México*.

Jardines en el Pedregal

I. CORRO Y SON

—Lava, muro y jardín. Muro, jardín y lava, Jardín, jardín. Muro, muro. Lava, lava. Este es el juego de Juan Pedregal, de Juan Pedregal. Al que llegue primero le tocará un muro. Al que llegue segundo, su jardín-jardín. Al que llegue al fin, tilin, tilón.

II. DIALOGO DE TRASCENDENCIA

—El Valle.—¡Oh padre!, no dejes que mancillen mis suaves alfombras de humus al afincar en ellas remedos piramidales de las rocas que tus antepasados hicieron brotar de las entrañas plutónicas, para indicar el ritmo espacial de mi gran dimensión.

—El Volcán, desperzándose.—Vomitaré sobre ellos el fuego que me roe y calina. Sepultaré en ardiente caudal encendido esos templos arrogantes, esas casacas desmedradas. Convertiré esas ciudades en un recinto pétreo, ondulado, como un mar, cortado por grietas profundas y misteriosas; con meandros y deltas de una estética

moviente; con protuberancias caprichosas que copien tus coronas de montañas, para ver mejor los perfiles del suelo...

—El Valle (naturalmente anterior a Velasco, a Clausell, al Doctor Atl, a Diego Rivera y a Siqueiros).—Los dioses de todas las teogonías que ha inventado ese curioso ser que vamos a castigar por su soberbia, te sean propicios. (Nota. Tanto el legendario Padre Volcán como el Valle dialogan el estilo bíblico, griego, védico o kuculkánico; y se tratan de tú.)

—El Padre Volcán o Volcán "padre" (como ustedes quieran). Ya me preparo para la acometida. Ya reúno todo mi aliento para que la empresa no se frustre. Primero irán mis brigadas de choque, mis expertos. Luego desencadenaré las computeras, juntaré mis catapultas, escogeré y haré que vuelen por los aires los mejores bólidos hirvientes. Mis mejores balistas, mis más avezados pirotécnicos, van a fraguar un diluvio de rocas, chispas, arenisca igniscente, que todo lo penetre y cubra; al par que la furia del torrente mineral liquido arrase con caseríos, seres y plantíos.

Secaré los estanques. Detendré el curso de los regatos cristalinos y confiados. Y cuando todo esté terminado a mi satisfacción, sudoroso, agitado, cardíaco, me echaré a dormir largamente, rogándole que respetes mi letargo muchos años.

—El Valle.—Sé que la prueba es dura, aun para mí. Pero me arredo a ella. No tengo ningún temor. Sé que he de salir ileso. Sé que sólo se alterará una porción de mi ser; allí donde me ha brotado el sarpullido molesto de ese fenómeno que se llama a sí mismo "cultura arcaica de Anihuac". Cuando todo pase, yo me encargaré de hacer que depositen por estratos de siglos capas delicadas de humus; que los gusanillos pululen; que se formen charcas por las lluvias y las filtraciones; que las oquedades germinen en plantas serpenteantes, líquenes frondosos y cardos protectores. En las anfractuosidades sembraré magüeyes y nopales. Chatos arbustillos irán agrupándose en algunos sitios. Pronto tomarán confianza recién llegados de otros sitios: lagartos, lagartijas juguetonas, escorpiones, culebras que se adapten reptando a las formas elefantinas de la piedra volcánica.

Las grutas servirán de casas a coyotes y gatos monteses, a hurones y martas, a sapos y ranas. En sus pórticos las arañas tejerán sus alambradas de radar. El horizonte lo cerrará con la suave ondulación ascendente de colinas, matazales tupidos, pirules, flores silvestres, cactus de todos tamaños y clases; y sobre todo esto, dejaré que las nubes y el cielo conviertan el paisaje en tiempos de una sinfonía telúrica, llena de majestuosos paz.

—Un hombre del público.—Pero otro que está diciéndose el uno al otro es un viejo tucúno para describir —sin ser Diego Rivera— lo que originó El Pedregal; por métodos épticos.

—El Padre Volcán y El Valle-Madre.—Bueno, sí, no nos importa que pretenda usted habernos sorprendido. También nosotros tenemos derecho a hacer teatro. Por algo somos —en cierto modo— los precursores de los escenógrafos mexicanos.

INTERMEZZO

(Con música de la "Suite Bergamasque", de Debussy)

El vapor matinal va despejando la escena, ascendiendo de ella a un cielo pálido, lechoso y húmedo. El girasol y las "maravillas" se restriegan los párpados y bostezan ante de enfilar sus corolas empapadas de rocío al oriente. Una brisa fría se apresura a secar tierra y peñascos. Las alimañas salen de su sueño nocturno y alargan sus antenas, palpando la materia circundante. Se escucha aún el ríspido pregon del grillo. Hasta aquí llega el eco del vocerío estridente de las lagunas. La eterna lucha de la Coatlicue. Los alaridos de Texcatlipochi y Huitzilopochtli. Mediodía. Los rayos solares ha-

ELLA

ESTA TRABAJANDO PARA SERVIR A USTED MEJOR

NUEVAS MANOS SE UNEN A NUESTRO ESFUERZO

Estas manos eficaces le brindan el contacto que su vida de trabajo y relaciones requiere.

Pese a las dificultades que se presentan en todo el mundo, por la escasez de materiales, nuestro propósito va cumpliéndose con la ampliación de las centrales y la incorporación de nuevos puntos a la red telefónica.

Durante los dos últimos años, hemos instalado 27 nuevas centrales en la República.



Hacemos todo lo posible por servirle

TELEFONOS DE MEXICO

S. U.




cen reverberar los contornos de las cosas, escamotean la perspectiva de Paolo Uccello, colocan arbitrariamente todo lejanía en un mismo plano. Suprimen la dimensión de profundidad. Proyectan brutalmente el recinto telúrico hacia un sólo punto de mira. La sombra azul-verdosa se ha refugiado en las cuevas. Mariposas amarillas y blancas revolotean sobre "perritos", hinojos y verdolagas. Entona su grácil y júbilo canción el saltaparedes. En lo alto planean y se arremolinan, en forma de aluvión, los zopilotes. El águila rubrica con su vuelo el cobalto de la comba celeste inmaculada. En la margen del Pedregal se escucha el retumbar de artificiales truenos; y se distingue el brillo refrugente de armaduras y picas. Voces en español llegan hasta aquí como un espejismo inesperado.

Habla El Nahual.—En vano he procurado —con mi escudero fiel "El Zincate"— contener durante años a esos centauros fieros. Tampoco he podido nada con los insurgentes, los chinacos y los zapatistas. No les ha bastado el teatro de Coacoacán, San Angel, Tlalpan. No les ha arrojado la misteriosa vastedad del Pedregal, con todos sus secretos.

—**La Tarde.**—Me gusta el color azuloso. Con él haré un velo para ir sepultando piedras, huizaches, tlaconetes, biznagas...

Las últimas cabras se han ido. Queda el recuerdo de algunas vejidas blancuzcas prendidas en ortigas y nopales. El tecolote ha iniciado su canto agorero. Croan las ranas. Ululan los coyotes; y los "cacomixtles" se deslizan, callada y arteramente, hacia las chozas de los poblados.

JARDINES Y CASAS

—**La Mano del Hombre.**—He aquí mi obra de alianza y síntesis; de pensamiento y sensaciones. Incorporo el ámbito volcánico a la vivencia humana. Aprisiono porciones amplísimas de esta formación geológica secular, en recintos familiares. Destruyo el Mito del Pedregal. Lo acerco a la intimidad del hogar. Convierto un fenómeno plútonico en un amable y acogedora fiesta diaria de los sentidos y de los ojos.

—**Una Voz crítica.**— Ese párrafo es demasiado pomposo y adusto. Oigamos lo que nos dice el propio jardín.

—**El Jardín.**—Por escaripadiza caprichosa he dado vida a varias porciones de mi ser, iguales en carácter al todo. Guiado por un arquitecto de paisajes he aprovechado las bellezas naturales del Pedregal, conformándolas a un plan de verdadera recreación.

Por mi orografía de proporción

humana corren frescos arroyuelos que alimentan estanques y lagunas donde nadan en alegre camaradería cisnes, ánades, patos e inquietas carpas. Unos senderos de tierra gris-pizarra alternan con otros cubiertos de fino polvo de zontle. En las grietas naturales y montículos, de rugosa piel paquidérmica, brotan los magueyes, los "órganos", los "candelabros", los "vejitos"—toda la familia cactícea cubierta por la sombra de los pirules. Macizos de rojas flores se mezclan con arbustos y plantas silvestres florecidas. En lo alto un estrépito de alas anuncia el vuelo de las palomas blancas que minutos después van a posarse en la arenisca color de sangre, o en las ramas de distintos verdes—"verde que te quiero verde".

Alza un poco la vista para ver los muros de piedra, oxidada de verdín de almagra. El rosado cándido de las rosas está untado en la pared de ese otro cubo de muros, y en el enorme cilindro que, cual torre augustana modernísima, trata de dominar en altura al "geyser" que incesantemente salta del centro de un gran estanque. En las intersecciones y desniveles de las bardas, cortados seccionalmente, exalto con añil el gris de la piedra. La medio cubro, al desgaire, con un manto de bugambilias que rompen lo rectilíneo con su barroquismo de color magenta o carmin desvaído.

He esparcido en todos los rincones aroma de jazmín, madreleña y tierra mojada. Han venido definitivamente las argucias y venganzas del zorrillo...

En unos claros y terraplanes, a los que se desciende por escalones ligeramente tallados en el declive rocoso, ramas de árbol fosilizadas por la erosión salina del mar, representan esas formas zoomorfas o antropomorfas—verdaderas esculturas— que han inspirado a Moore, a Beothy, a Jean Arp... Las risas de un grupo de niños saltan de diamantes la tersura de la alfombra de césped tendida al sol en una pequeña explanada. Un conejillo de fina albura y ojos de rubí brinca y corre delante de ellos. En lo alto de un muro gris y ocro abre su multicolor abanico el pavo real. Va a empezar las carreras de las lagartijas por las espaldas frías de los tapiales...

ACCESO

Hemos subido por las suaves rampas —césped mullido y pajejo, escalones blancos, espejos de agua, azulés sobre fondo azul. Nos reciben unos centinelas delgados y altos, colocados de trecho en trecho; vestidos de arriba abajo de blancos uniformes. Su seriedad y pansomía les asemeja a postes gigantescos.

Producción de Petróleo

"A fines de 1946, era inaplazable un aumento en la producción de petróleo. La industria de México exigía abundante suministro de combustibles. La producción de petróleo debe adelantarse en varios años a la demanda, de tal manera que la Industria Petrolera esté siempre en condiciones de atenderla. Asimismo debe ser suficiente para disponer de excedentes sobre el consumo doméstico, que al ser exportados permitan obtener las divisas que se requieren para adquirir en el extranjero equipos y materiales, sin perjuicio de las reservas monetarias nacionales. Por todos estos motivos, se hacía, pues, indispensable aumentar substancialmente la producción y para lograrlo, era preciso localizar nuevos yacimientos y ampliar los ya conocidos; es decir, intensificar las actividades de exploración y de perforación de pozos."

PRODUCCION Y RESERVAS:

El resultado de los trabajos de exploración y de perforación se ha reflejado en el aumento de la producción obtenida anualmente, según puede verse de los datos siguientes:

Años	Bariles	Años	Bariles
1946	49,239,800	1949	62,097,308
1947	56,289,496	1950	73,881,478
1948	58,529,201	1951	78,780,387

La producción al 31 de diciembre ascendía ya a 230,000 barriles diarios. En igual forma las reservas de aceite han sido incrementadas en los últimos 5 años. El 31 de diciembre de 1946 alcanzaban las cifras de 1,058 millones de barriles; al finalizar el año de 1951 eran de 1,424 millones de barriles. Ahora bien, como la producción obtenida en el plazo 1947 a 1951 fue de 329,750,000 barriles, el aumento total obtenido en este período resulta de 695,750,000 barriles.

Las verjas, de barras rectangulares, están pintadas de un rojo "marquesote". Se adelantan partiendo de los bardales, sin romper su línea horizontal —ni menos la perpendicularidad que les aferra al suelo. Saludan, desde lejos, al viajero. Se alza el telón. El primer personaje que se adelanta al proscenio es la enorme serpiente arcaica y moderna que ha creado Mathias Goeritz como sustituto del tradicional "Cave Canem" forjado en mosaicos romanos en el dintel de las villas pompeyanas. En lo cimero de alta y enhiesta espiga flamea una bandera azul. Las casas ocres, rosas, grises y blancas, se alinean presurosas para darnos la bienvenida. Los pirules y otros arbustos asoman las cabezas húmeradas por arriba de los muros, coronados de bugambilias y siempreveras. Los patos se zambullen presurosamente en el cristal del estanque levantado como plataforma sobre el nivel del piso.

—Lava, muro y jardín. Muro, jardín y lava...

JOSÉ J. CRESPO DE LA SERNA, en *Arquitectura*. Director: ARQ. MARÍO PAULI. Jefe de Redacción: ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO. México, D. F. marzo 1952.

Agradecimiento a los libros

Aquí están, resignados y callados. No instan, no llaman, no piden. En su estante están y esperan,

silenciosos. Una somnolencia parece envolverlos, y sin embargo, de cada uno de ellos mira un nombre como un ojo abierto. Al acariciarlos con la vista, con las manos, no nos llaman suplicando, no se dan importancia. No piden. Están esperando que nos entreguemos a ellos; solamente entonces se ofrecen. Primero, tranquilidad alrededor de nosotros, tranquilidad en nosotros, luego estamos dispuestos para ellos: una noche, al regreso del camino fatigado; un mediodía, cansados de los hombres; una mañana nublada que se abre entre sueños visionarios. Deseamos platicar con alguien y sin embargo estar solos. Deseamos soñar, pero con música. Con el gusto epúrico anticipado de la dulce prueba, nos acercamos a la biblioteca: cien ojos, cien nombres, clavan la vista en nuestra mirada escudriñadora, silenciosos y pacientes, como las esclavas de un serrallo en su dueño, esperando con devoción la llamada y felices de ser elegidos, de ser gozados. Y de hallar luego, como cuando el dedo pasa tanteando sobre las teclas del piano, el sonido exacto de la melodía interior: flexible se sujeta a la mano este sér blanco, taciturno, este violín silencioso del que emanan todas las voces de Dios. Lo abrimos, leemos un renglón, un verso; pero no suena en consonan-

Los estudiantes, colaboradores de los maestros

POR EL LICENCIADO OSCAR MORINEAU

(Palabras de bienvenida a los alumnos de primer ingreso de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pronunciadas en nombre de los profesores de la Facultad)

El profesorado me ha encomendado que os dé la bienvenida con motivo de vuestro ingreso a nuestra Casa de Estudios, la cual de aquí en adelante será vuestra casa también.

Desamos fervientemente que el tránsito de la Preparatoria a la Facultad no sea demasiado violento, y que vuestra adaptación al nuevo ambiente sea rápida y completa. Para lograr este resultado, a nosotros los profesores nos corresponde asegurarnos que no existe y no debe existir ningún distanciamiento, ni aun transitorio, entre alumno y maestro. Es cierto que el profesor tiene mayores conocimientos que el alumno, por regla general, aunque no mayor inteligencia, necesariamente. Pero seguramente existen otros factores más fuertes que estas diferencias para lograr vincularnos e igualarnos. Este lazo y esta igualdad están representados por el deseo de estudiar, de parte de vosotros, y por el deseo de enseñar, de parte nuestra. Y de parte de ambos debe existir un amor sincero por la cultura; y lo contrario, la Universidad no tiene sentido.

A pesar de mi alergia a hablar en público, en esta ocasión he aceptado con gratitud la oportunidad que se me ha brindado para dirigirme a vosotros, porque creo firmemente que en vosotros radica, más que en nosotros, la posibilidad de lograr la superación de la Universidad, para el bien de México y de la cultura. Esto no implica que yo culpe más a los estudiantes que a los profesores de la decadencia porque atraviesa nuestra Escuela, al igual que otras instituciones dedicadas en esta época crítica a una labor humilde y constante. Al contrario, creo que la poca dedicación de muchos profesores faltistas, de los que generalmente llegan tarde, de los que no preparan o no saben preparar sus clases y de los que utilizan a la Escuela como medio para fines ulteriores, son los culpables de la situación imperante. Prueba de ello es que el alumno reacciona favorablemente frente al Maestro de verdad, el que no sólo se dedica a enseñarle sino que se entrega a él con el anhelo desesperado de estimularle la voluntad de llegar a ser hombre de bien antes que nada. Afortunadamente siempre ha habido algunos Maestros en nuestra Facultad; pero sois vosotros, los estudiantes, los que debéis ayudarnos a lograr una mejor selec-

ción y sobre todo la superación de los elementos con que contamos, exigiendo al profesorado el servicio a que tenéis derecho.

Se dirá que no existe ningún medio para hacerse oro. Naturalmente que existe, cuando se tiene el deseo de aprender. Nadie puede hacerle al alumno el derecho de hacer una petición comedida a las autoridades universitarias y, sobre todo, no creo que exista un solo profesor que no reaccione favorablemente al recibir una súplica cariñosa de parte de su grupo, cuando éste le pida ayuda, sin necesidad de que le diga que está faltando a su deber. No creo, sinceramente, que la demagogia y el desorden contribuyan a la solución de este problema fundamental, y cuando estas medidas inconducentes son adoptadas para exigir otras ventajas secundarias, con ello sólo logramos evadir el llamado de nuestra verdadera vocación y de nuestra única misión, que es la de servir a la comunidad. Al hablar de servir no acepto que vosotros representéis a un futuro obrero calificado. Habéis sido colocados, por fortuna o desgracia para la Patria, para dirigir y orientar y no para ser dirigidos como máquinas. Por ello es indispensable que aprendáis desde un principio a gobernar, logrando que vuestra voluntad se pliegue a los mandatos de la razón y de la justicia.

Creo que la solución del problema apuntado radica en mejorar lo que ya tenemos y no solamente en traer de afuera nuevos elementos. Es digno de elogio el esfuerzo de iniciar la selección del profesorado mediante el sistema de oposiciones; pero antes y después vosotros seguiréis teniendo el deber de colaborar con nosotros.

Muchos profesores sentirán que no es hoy la oportunidad para tratar de estas cosas ni la manera adecuada de daros la bienvenida. Yo, por el contrario, creo que es muy apropiado decirlos, precisamente en este momento, cómo podréis aprender y llegar a sentir que fuisteis colaboradores en una etapa de superación de la Escuela. Que nuestra bienvenida consista en mostrarlos con humildad nuestros defectos y nuestros problemas, y en pedirlos vuestra ayuda para que desde vuestro ingreso aprendáis a enfrentarlos con los hechos, sin temor y sin desilusión, pues es necesario que nos fundemos en la realidad para poder realizar nuestros ideales comunes.

cia con la hora. Desilusionados, casi sin delicadeza, lo devolvemos a su sitio. Hasta que encontramos el presentado, el propio, el justo en el momento. Y de repente sentimos un abrazo, el aliento se une a otro aliento, como si tuviéramos al lado el cuerpo calido, desnudo, de una mujer. Y al acercarse a la lámpara este libro finalmente escogido, se abraza como por un fuego interno. La magia ha obrado; fantasmagorías suben desde las suaves nubes del sueño. Calles y avenidas se abren de par en par, y extrañas lejanías recogen tu sentimiento que se va extinguiendo.

Un reloj hace oír su tic-tac, no se sabe dónde. Pero no alcanza hasta este tiempo ya escapado a sí mismo. Aquí las horas se miden con otro compás. Tenemos aquí libros que transcurrieron muchos siglos antes de que sus palabras nacieran en nuestros labios; tenemos aquí libros jóvenes nacidos solamente ayer, engendrados solamente ayer por la perturbación y el capricho de un niño imberbe; pero hablan una lengua mágica; tanto el uno como el otro elevan mecendo y ondeando, nuestro aliento. Y emocionando, consuelan simultáneamente; seduciendo, apaciguando los sentidos abiertos. Y paulatinamente nos sumergimos, nosotros mismos, en ellos, siendo

absorbidos por el reposo y la contemplación, por el sereno viento de sus melodías, por un mundo más allá de nuestro mundo.

¡Qué horas más puras pasamos alejados del mundo terrenal! ¡Libros, compañeros fieles, silenciosos: cómo agradeceremos vuestra perpetua compañía, el eterno aliento e infinito estímulo de vuestra presencia! En los lúgubres días de la soledad del alma; en hospitales y campamentos de guerra, en prisiones y en lechos de dolor; en todas partes, siempre despiertos, habéis procurado sueños al hombre y un poco de consuelo y serenidad en la inquietud y el martirio. Siempre, clementes imanes de Dios, habéis conseguido elevar el alma, cuando se hallaba sepultada en la banalidad, hasta su propio elemento; siempre, en nuestra noche, nos habéis abierto, en lejanía, el cielo interno.

Pequeñísimos trozos de lo infinito, estáis instalados silenciosamente en el interior de nuestro hogar. Pero cuando os libera la mano, cuando vibra vuestro corazón, entonces rompéis invisiblemente vuestras cárceles triviales, y vuestra palabra nos eleva, como en un vehiculo fogoso, desde la nada a la eternidad.

STEFAN ZWEIF, en Boletín de la Biblioteca Nacional, México, D. F., julio septiembre 1951.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

FUNDADO EL 2 DE JULIO DE 1937



Director-General: Lic. Enrique Parra Hernández

Gerente: Sr. Mario Mendiola M.

ATIENDE AL DESARROLLO DEL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION

ORGANIZA LA PRODUCCION DE ARTICULOS EXPORTABLES Y DE LAS EMPRESAS

DEDICADAS A LA MANIPULACION DE DICHS PRODUCTOS

FINANCIA LAS IMPORTACIONES ESENCIALES PARA LA ECONOMIA DEL PAIS

ESTUDIA E INFORMA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

CAPITAL Y RESERVAS: \$ 177.805,886.29



Venustiano Carranza, 32

MEXICO, D. F.

(Publicación autorizada por la H. Comisión Nacional Bancaria en oficio No. 601-11-15572)